

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1195 *PROMOTORA ALBAR, S.A.*

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria anual, a celebrar en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, 23, 2.º izquierda, Santander (Cantabria), el día 21 de abril de 2015, a las 13:00 h, en 1.ª convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en 2.ª convocatoria, en base al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión de los administradores, correspondiente al ejercicio anual de 2014, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.- Reelección de los actuales Administradores mancomunados.

Tercero.- Cambio de forma de convocatoria de la junta general de accionistas, con la consiguiente modificación del artículo 17,º de los estatutos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación del acta al finalizar la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social, pedir la entrega y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria según lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), y sin perjuicio del derecho de información establecido en los artículos 287 y 197 de la citada LSC a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y solicitar los informes y/o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la citada junta, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 27 de febrero de 2015.- Los Administradores mancomunados.

ID: A150008408-1